

## Ciudad



### Cores analizan nueva faceta social para el Plan Nuble

Una reunión para plantear y conversar sobre nuevos lineamientos y priorización del gasto del presupuesto 2020 sostuvo el intendente de Ñuble, Martín Arrau, con parte del Consejo Regional. A la cita asistieron los consejeros Javier Ávila, Jezer Sepúlveda, Rodrigo Dinamarca, Arnoldo Jiménez y el presidente Hernán Álvarez. Arrau escuchó a los consejeros sus planteamientos sobre la necesidad de refocalizar el Plan Nuble y los recursos del 2020 en iniciativas que correspondan a las áreas de salud, educación, adulto mayor, caminos y agua potable rural, postegando los proyectos destinados a edificios públicos, deportes y cultura a fin de dar cabida a la mayor parte de las demandas sociales que existen en el país y en la región.



### Falso aviso de bomba obligó evacuación del Padre Hurtado

Cerca de las 11.30 horas de ayer la Central de Comunicaciones de Carabineros Ñuble recibió la alerta sobre la eventual presencia de un artefacto explosivo ubicado en las dependencias del Colegio Seminario Padre Hurtado de Chillán.

Personal de Carabineros acudió al lugar para verificar la denuncia.

Según el protocolo de este tipo de procedimientos, personal policial y equipo administrativo del establecimiento evacuó a los estudiantes para realizar la inspección respectiva, la cual confirmó la falsa alarma.

Según la instrucción del fiscal de turno, se realizó la denuncia correspondiente y se encargó la investigación a la SIP de Carabineros.

CORTE DE APELACIONES PUSO EL PUNTO FINAL AL HISTÓRICO CASO

# Caso fraude: todos absueltos y millonarias costas para el Fisco

**Defensores estiman que cada acusado recibiría cerca de \$30 millones en indemnización.**

Alcalde Felipe Aylwin, quien retomará hoy sus funciones, descartó "ánimo revanchista" y afirmó que "sólo me interesa seguir trabajando para la comuna".

POR: FELIPE AHUMADA JEGÓ \*fahumada@ladiscusion.cl / FOTOS: CRISTIAN CÁCERES HERMOSILLA

**C**uando el abogado asesor del Ministerio Público Regional, Francisco Soto, dice que "más allá de un eventual recurso de queja a la Corte Suprema, no queda otro recurso regular. No hay ninguna otra posibilidad", es que se puede dar por cerrado el largo capítulo judicial del llamado caso "Fraude al Fisco" en Chillán Viejo.

Un final cuyo término se zanjó ayer a las 10.20 de la mañana, cuando la Corte de Apelaciones, integrada por los ministros Claudio Arias y Guillermo Arcos más el abogado integrante, Juan de la Hoz, confirmó la sentencia absolutoria en contra de ocho de los 10 condenados por el Tribunal Oral en lo Penal (TOP) de Chillán, en septiembre pasado, y además, absolvió a los dos únicos que fueron condenados.

Fue una investigación en contra del alcalde Felipe Aylwin, más otros ocho funcionarios de la Municipalidad de Chillán Viejo y la empresaria Silvana Ríos, que partió en 2012 bajo el rótulo de fraude al Fisco, fraude de subvenciones y colusión, en las que se les imputó la pérdida contable de más de \$62 millones.

Investigación que terminó con un juicio de más de dos meses de extensión, lo que lo transforma en el litigio penal más largo desde la entrada en vigencia del sistema procesal actual, en 2003, en la Región de Ñuble y que, conforme a lo interpretado por la Corte de Apelaciones, sus costas deberán ser financiadas por la parte acusadora, es decir, el Ministerio Público Regional y el Consejo de Defensa del Estado, Ñuble.

Además, se condenó a la Fiscalía y al CDE a pagar las costas de la causa de lo que

### Absueltos

Rocio Burgess de la Defensoría Penal Pública, logró que sus representados, Susana Fonseca e Ignacio Morneo, condenados por el TOP, fueran absueltos por la Corte.

El alcalde Felipe Aylwin dijo que tras su trasplante de riñón, se siente con "mucho más fuerza para trabajar por el bien de mi comuna".

● Solo en caso de haber vicios en la resolución de la Corte, la Fiscalía podría acudir a la Suprema.

“ Un fraude al Fisco se prueba con evidencia contable, con auditorías que no hubo. No con dichos de testigos”  
**Ricardo Robles**



significó el recurso de nulidad presentado en la Corte de Apelaciones.

"Es un juicio que resultó innecesario y muy caro debido a su extensión y cantidad de acusados. Si se condena al pago de \$15 millones a cada acusado, tanto al CDE como a la Fiscalía, estamos hablando de casi \$30 millones a cada uno, es decir \$300 millones, sin contar el costo del juicio", calcula el abogado Rodrigo Vera Lama, defensor de la empresaria Silvana Ríos.

Su par, Ricardo Robles, quien junto a Vera Lama también fueron defensores en otro de los litigios históricos de Ñuble, el de fraude electoral en San Fabián, en contra de la entonces alcaldesa Lorena Jardúa y tres funcionarios, recuerda que "por un juicio mucho más corto y tan infundado como este, el Fisco terminó pagando más de \$70 millones".

### "Nunca debió hacerse"

Finalizada la audiencia en la Corte de Apelaciones, la consigna de la defensa era solo una: "este fue un juicio que nunca debió realizarse", dijeron.

Sergio Zúñiga, representante de Gabriela Garrido, dice que "hubo errores gravísimos por parte del fiscal Alvaro Serrano, que hizo una investigación muy larga, con diligencias inútiles, con personas que no debieron haber sido acusadas y otras que sí debieron haber sido formalizadas y no lo fueron. Esto se pudo haber resuelto mucho antes, con procedimientos abreviados que se le ofrecieron y nunca aceptó".

Giovani Gotelli, defensor de Andrés León, añade que "el sobreesimiento de algunos acusados se planteó muchas veces porque la acusación tenía graves defectos, con una investigación de 20 mil hojas que no concluía nada en concreto, por lo que nunca se

debió hacer este juicio".

### "Voy a volver pronto"

La sentencia de la Corte quedó automáticamente ejecutoriada, por lo que Felipe Aylwin ya recuperó su derecho a sufragio. Consultado por cuándo reasumirá sus funciones, dijo "pronto volveré. Tengo muchas ganas de reasumir, porque ahora estoy sano (en relación a su trasplante de riñón en agosto). Estuve trabajando siete años enfermo y ahora lo haré con mucha más fuerza".

Dice que no tiene ánimos revanchistas, y que "solo me interesa seguir trabajando para la comuna".

Posteriormente, desde el municipio chillanveiano confirmaron que el jefe comunal retomará esta misma mañana sus funciones.

COMENTA E INFORMATE MÁS EN:  
www.ladiscusion.cl